



**Seminario online:
EFECTOS EN LA RELACIÓN LABORAL
POR CONSECUENCIA DE LA
CUARENTENA**

Contacto: Ronie Krukli Cel. 79875739

Correo: cenace@upsa.edu.bo

OBJETIVO

Analizar los diferentes escenarios de los efectos en la relación laboral por consecuencia de la cuarentena y la crisis sanitaria.

DURACIÓN

4 horas reloj.

MODALIDAD

El seminario se llevará a cabo a través **sesiones en vivo**

CONTENIDO

- Vigencia de los contratos laborales a plazo fijo e indefinidos en el periodo de cuarentena.
- Aplicación viable o no de reducción salarial o pagos diferidos.
- Posibilidad de otorgar vacaciones individuales o colectivas, suscripción de convenios laborales.
- Despidos y desvinculaciones, viables o no por efecto de la cuarentena.
- Aplicación de horarios continuos de trabajo.
- Medidas de seguridad sanitaria y bioseguridad, pasan a formar parte de la Seguridad e Higiene industrial.
- Recomendaciones a tomar en cuenta por efecto de la cuarentena.

CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso se entregará un certificado de asistencia avalado por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra – UPSA. Podrán acceder a dicha certificación quienes cumplan como requisito una asistencia del 100%.

INSTRUCTOR

Dr. Edwing Peredo Lascano

Especialista en Derecho Laboral.

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Especialidad en Derecho individual de trabajo. Maestría en Educación Superior. Abogado Corporativo de empresas a nivel nacional. Capacitador con más de 500 seminarios impartidos a nivel nacional. Con más de 21 años de experiencia laboral.